SOLICITUD DE COTIZACIÓN

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto General de Contratación y en nuestro Manual de Contratación, se le invita a presentar cotización de acuerdo con los siguientes parámetros:

FECHA: 14 de enero de 2019.

1. OBJETO:

Emisión de pauta publicitaria en el programa Antioquia Hoy.

1.1 ALCANCE:

Telemedellin requiere que se presten los siguientes servicios:

* Emisión de cuñas de diferentes duraciones.

* Realización de menciones en vivo, patrocinios de sección, patrocinio de presentación y despedida, nota patrocinada de índole informativa, nota de contenido publicitario, concursos con productos y cualquier otro formato publicitario que se encuentre en el medio.

* Emisión de microprogramas en cortes comerciales u otras ubicaciones.

* Realización y emisión de publientrevistas y formatos similares.

Los ítems descritos, son una referencia de los principales servicios que requiere Telemedellín, pero podrá solicitarse la prestación de otros servicios que guarden relación con el objeto.

2. CONDICIONES COMERCIALES COTIZACIÓN

2.1. **PRECIO:** En el precio se entienden incluidos la totalidad de costos directos e indirectos y que el contratista debe realizar para el cumplimiento de sus obligaciones.

2.2. **PAGO:** El pago se realizará 30 días después de radica la factura o el documento equivalente y deberá anexar SOPORTE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

2.3 **DEDUCCIONES:** A cada pago de factura se aplicarán las retenciones previstas en las disposiciones legales, tales como impuestos, tasas, contribuciones o participaciones.

3. **DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR PARA REALIZAR CONTRATO**

3.1 Copias (2) Registro Único Tributario – RUT, actualizado

3.2 Copia del documento de identidad del representante legal.

3.3 Certificado de inhabilidades o incompatibilidades.

3.4 Certificado anticorrupción

3.5 Diligenciar hoja de vida de la Función Pública persona jurídica (natural en caso que aplique)

3.6 Propuesta o tarifario

3.7 Cámara de comercio actualizada (en caso que aplique)

3.8 Inscripción de pago por vía electrónica (En caso de haber contratado en anteriores ocasiones con Telemedellin y se quiera continuar con la misma cuenta no es necesario aportar dicho documento) .

3.9 Formato de No Multas y Sanciones.

3.10 Impresión de confirmación de inscripción en Secop II como proveedor (Pantallazo)

JUAN DIEGO HERNANDEZ AGUDELO
CARGO: DIRECTOR (E) DE LA AGENCIA Y CENTRAL DE MEDIOS
Teléfono 4489590 extensión 187
Correo electrónico: juan.hernandez@telemedellin.tv

telemedellín
siempre con vos

Marco Sanchez <marco.sanchez@telemedellin.tv>

SOLICITUD COTIZACION - DOCUMENTOS - NATALIA ARISMENDY

Marco Sanchez <marco.sanchez@telemedellin.tv> 14 de enero de 2019, 14:50
Para: Linda Princes <antioquiahoy@hotmail.com>

Buenas tardes.

Se le solicita enviar cotización de sus productos y anexar los documentos que se solicitan en adjunto del correo.

Favor traerla a la Agencia y Central de Medios de Telemedellín en la carrera 43 F # 18 - 60, entre las 7:30 am y las 12:00 m y las 2 pm y 4:30 pm.

Favor revisar los documentos requeridos (Se envía listado de ellos en el adjunto). Documentación que esté incompleta no será recibida.

Esta documentación es para contratación en el año 2019.

Feliz tarde.

–

telemedellín
siempre con vos

Marco Sanchez
Tecnico Administrativo
Agencia y Central de Medios Telemedellin
Tel: 4489590 Ext 109
Celular 3012423355
marco.sanchez@telemedellin.tv
http://www.telemedellin.tv

6 archivos adjuntos

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y.doc
52K

FORMATO ANTICORRUPCIÓN.doc
44K

FORMATO HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL.pdf
66K

DOCUMENTOS CONTRATACION PERSONA NATURAL.pdf
89K

FORMATO NO MULTAS NI SANCIONES.pdf
102K

antioquia hoy.pdf
194K

Estudio del sector para radio concesionarios

ESTUDIO DEL SECTOR

Generalidades y estudio de la oferta

"El servicio público de radiodifusión sonora es prestado en Colombia a través de 1.596 emisoras, que emiten su programación haciendo uso del espectro radioeléctrico en las bandas de AM y FM, bajo la autorización del MinTIC. De ese total, 1.243 son emisoras FM y 353 son AM.

Según su orientación, en nuestro país la radio se divide en: comercial, comunitaria y de interés público; y es el medio de comunicación con mayor penetración territorial. Según datos de la Subdirección de Radiodifusión Sonora del MinTIC, 1.083 municipios cuentan con la sintonía de al menos una emisora radial, y 48,3 millones de colombianos (correspondientes al 99,1% de la población nacional) pueden escuchar radio.

En el país existen 667 emisoras comerciales, cuya programación busca satisfacer las necesidad y gustos de entretenimiento de los colombianos; 626 emisoras comunitarias, con contenidos que relatan historias y tradiciones de la zona donde operan, con la característica de tener una alta participación de todos los sectores poblacionales; y 303 emisoras de interés público, consideradas como el canal de comunicación radial del Estado para acercarse a los ciudadanos, con programas educativos y culturales, con un énfasis en la defensa de los derechos constitucionales y la protección del patrimonio cultural y natural de la Nación"[1]

En el mercado local existen varias emisoras de AM, las más reconocidas son: Ondas de la Montaña, Cadena Radial Auténtica, La voz del Rio Grande, Q hubo radio, Munera Eastman, Antena Dos, La Voz de la nostalgia, Radio Red, Emisora Claridad y La voz de la raza, entre otras. Las 10 emisoras más escuchadas en Medellín según el Estudio General de Medios (EGM) son las siguientes:

1 En el 'Día Mundial de la Radio', MinTIC felicita a las 1.596 emisoras del país. Tomado el 20 de diciembre de 2017 de www. mintic.gov.co/portal/604/w3-article-48061.html

Posición	Emisora	Oyentes
1	0471-Q'HUBO RADIO (MEDELLÍN)	63.100
2	0402-RCN LA RADIO (MEDELLÍN)	61.900
3	0401-CARACOL RADIO (MEDELLÍN)	56.900
4	0409-MUNERA EASTMAN RADIO (MEDELLÍN)	48.000
5	0420-LA CARIÑOSA RADIO PAISA (MEDELLÍN)	32.500
6	0403-LA VOZ DE LA NOSTALGIA 1080 (MEDELLÍN)	23.100
7	0440-VIDA AM (MEDELLÍN)	19.900
8	0424-RADIO BOLIVARIANA AM (MEDELLÍN)	18.300
9	0442-SANTA MARÍA DE LA PAZ (MEDELLÍN)	16.700
10	0408-ANTENA 2 (MEDELLÍN)	8.400

En las emisoras de AM se encuentra gran oferta de programas radiales los cuales tratan diferentes temas de interés general: Política, Orden público, Economía, Cultura, Educación y Deportes, dichos programas son dirigidos en su gran mayoría por periodistas independientes, los cuales alquilan espacios en estas emisoras y se caracterizan porque sus contenidos no obedecen las directrices de grandes cadenas radiales. Algunos periodistas han migrado con sus programas a emisoras web, aunque son muy pocos comparados los que aún están en emisoras tradicionales.

Contexto Económico

Por normatividad y de acuerdo a diferentes factores como: la banda a la que pertenecen (AM/FM), su ubicación en el dial y la potencia de sus equipos, hay emisoras que tienen mayor alcance que otras. A nivel publicitario, este aspecto cobra gran importancia pues es fundamental reconocer cuales emisoras cubren determinados territorios que se quieren abarcar. La radio sobresale como un medio fundamental para hacer llegar los mensajes a diferentes públicos objetivo, solo en el primer semestre de 2017, En Colombia tuvo ingresos por concepto de inversión publicitaria cercano a los $ 238.228 millones[2], lo cual representa un incremento del 1,6% comparado el mismo periodo de 2016.

2 Estudio de Inversión Publicitaria Neta 2° Trimestre y 1° Semestre de 2017. Tomado el 20 de diciembre de 2017 de: www.asomedios.com/estudios/

En cuanto a los precios que manejan para la pauta publicitaria, las tarifas de los programas de AM suelen ser más bajos que los programas de emisoras de FM, con excepción de los programas que por su posicionamiento y tradición tienen una cantidad de oyentes representativa, a continuación se hace un comparativo de precios de una cuña de 30 seg, cabe indicar que por su capacidad instalada no suelen ofrecer el servicio de remotos:

Programa	Valor cuña 30 seg	
Programa 1	75.000	Valor promedio del mercado $ 69.197
Programa 2	58.300	
Programa 3	36.886	
Programa 4	86.363	
Programa 5	63.636	
Programa 6	95.000	

En la radio, las menciones en vivo suelen tener un incremento entre el 20% y el 30%, comparado las cuñas de la misma duración, cuando una cuña tiene una duración inferior o superior a 30 seg puede disminuirse o aumentarse el valor a cancelar dependiendo la diferencia (Tomando como referencia el valor de una cuña de 30 seg), sin embargo se acostumbra con este tipo de medios establecer un valor fijo para emisión de cualquier cuña. En las emisoras web, las tarifas suelen ser iguales o más bajas que las tarifas de AM.

Algunas emisoras alquilan franjas en sus parrillas para emisión de programas de terceros, esta modalidad es común en emisoras de AM, pero no tanto en las FM, dichos valores pueden variar de acuerdo a los horarios que se soliciten, el alcance de cada una de las emisoras y el tiempo en que se va alquilar el espacio.

Dependiendo a la reputación comercial que pueda tener el comprador, los medios en algunos casos solicitan el pago anticipado de la pauta, sin embargo si se han realizado transacciones durante un tiempo, se acuerdan plazos entre las partes para hacer el pago posterior a la emisión, reduciendo el riesgo para el comprador que pueda perder su dinero.

Entorno Económico:

Según la lectura que hacen diferentes analistas económicos sobre la situación económica del país, el 2019 será un año de recuperación, después de un 2017 de infortunados resultados y un 2018 de una pequeña mejoría. El cambio estará estimulado por el crecimiento en el consumo de los hogares y el buen desempeño que pueden tener sectores de la economía como la agricultura, el minero energético y la construcción. A continuación se hace un resumen de las proyecciones económicas de 2019 para Colombia tomando información de presentaciones de los grupos de investigaciones económicas de Bancolombia, Corficolombiana y el Fondo Monetario Internacional.

PIB

El desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) durante los primeros nueve meses del año demuestra que la economía colombiana se ha venido recuperando, luego de un 2017 de pobres resultados.

En el primer trimestre de 2018, el PIB aumentó 2,2%; en el segundo, un 2,8%, y para el tercer trimestre se prevé un incremento entre el 2,8% y el 2,9%. No obstante, este desempeño también refleja un crecimiento muy lento de la economía, por lo que para 2019 se espera un comportamiento del PIB muy similar.

"Si comparamos estos resultados con los del año pasado, cuando se presentó un registro del 1,8%, las cifras actuales son mucho más positivas, sin embargo nos parece importante poner una nota al pie de esa recuperación y es que está siendo muy gradual. Creo que en esa misma línea vamos a proyectar 2019, como un año de recuperación y de consolidación, pero también como un año en el que no hay que hacer cuentas alegres", sostiene Juan Pablo Espinosa, gerente de Investigaciones Económicas de Bancolombia.

De ahí que se estime un crecimiento del 3,2% para 2019, lo que significa que la economía colombiana subirá un escalón más en su proceso de recuperación.

En las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) se estima que en Colombia el Producto Interno Bruto (PIB) para 2019 crecerá cerca de 3.3%. Para Corficolombiana se espera que la aceleración del crecimiento esté en un rango entre 3.0% y 3.4% en 2019, con 3.2% como escenario más probable

Inflación

Según las proyecciones de Bancolombia, la inflación de 2018 se situará en un 3,4%, es decir que será inferior a la de 2017. Esto significará el cumplimiento de la meta fiscal impuesta por el Banco de la República que está en un rango entre el 2% y el 4%.

Para 2019, se espera que este indicador esté alrededor del 3,1%, es decir, que haya una corrección adicional en los niveles de inflación. "Al margen de unos riesgos puntuales que existirían por el tema del Fenómeno del Niño, que podría tener alguna incidencia sobre los precios, vemos un panorama despejado para el próximo año", afirma el Gerente de Investigaciones Económicas de Bancolombia.

Por otra parte Corficolombiana, en sus proyecciones espera una leve tendencia al alza en 2019 y que cierre el año en 3.8%, desde 3.3% al cierre de 2018, impulsada principalmente por choques de oferta y una eventual ocurrencia del Fenómeno del Niño

Tasa de interés

Todo parece indicar que el Banco de la República no hará movimientos en la tasa de interés hasta marzo del próximo año, por lo que permanecería estable en 4,25%. Para 2019, se prevé dos incrementos de esa tasa de referencia, hasta alcanzar 4,75%, debido a la tendencia de recuperación que está viviendo la economía colombiana.

Según el experto, ese incremento también irá acorde con el desempeño y las decisiones que tomen otras economías del mundo, principalmente la de EE.UU., que es una de las referencias más importantes para Colombia y cuyo incremento de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal, casi que se da por descontado.

"Lo que vemos en ese panorama para Colombia es un incremento en las tasas de interés, pero sobre unos niveles muy moderados, porque al final del día la economía no va a requerir de ninguna manera un ajuste o apretón de tipo monetario que pueda poner en riesgo algún sector o que implique una amenaza para nuestros clientes", asegura Espinosa.

Sector publicidad

La publicidad es un sector de gran importancia para la economía nacional, se estima que en 2016 este sector facturó cerca de 6.7 billones de pesos y generó más de 33 mil empleos en todo el país. A continuación se hace ranking de los ingresos de cada uno de los subsectores y su variación comparado 2015:

RANKING POR SECTOR

No.	Sector	Ingresos operacionales 2016	Ingresos operacionales 2015	Participación 2016 (%)	Utilidad operacional 2016	Utilidad operacional 2015	Utilidad neta 2016	Utilidad neta 2015	Patrimonio 2016	Retorno a inversionistas ROE (%)	Rentabilidad 2016 (%)	Rentabilidad 2015 (%)	Número de empleados 2016
1	Radio y televisión	2.233.927.961	2.286.400.036	33,00	195.664.903	266.109.348	99.580.468	108.837.645	2.078.900.704	4,80	4,46	4,76	7.162
2	Medios impresos	1.081.878.514	1.307.815.696	16,00	-26.955.510	24.751.957	-54.856.316	41.018.231	590.306.542	-9,30	-5,07	3,14	6.626
3	Agencias	959.621.143	879.726.969	14,00	116.022.112	83.071.394	53.919.082	44.602.006	346.120.298	17,32	6,25	5,07	7.033
4	Promoción activación	597.353.677	562.385.755	9,00	49.859.171	46.699.450	17.010.965	24.123.761	715.378.664	14,76	2,85	4,29	4.177
5	Producción audiovisual	496.349.533	335.445.284	7,00	35.628.103	18.417.727	13.378.843	10.232.539	172.697.256	7,76	2,70	-13,37	923
6	Agencias de medios	404.978.479	749.655.169	6,00	19.564.780	33.752.428	26.253.741	19.579.763	227.502.393	8,67	6,49	2,61	1.382
7	Publicidad OOH (Out of Home)	372.890.800	251.114.649	6,00	35.787.611	32.353.232	19.393.560	23.824.959	162.744.087	11,92	5,20	9,49	1.312
8	Investigación	342.342.536	348.703.927	5,00	38.919.304	58.674.537	16.579.519	29.435.008	189.050.520	15,19	4,84	8,46	3.446
9	Medios digitales	183.145.135	98.030.100	3,00	8.582.243	-1.434.489	-16.965.961	6.605.209	19.323.525	-87,78	8,96	6,74	809
10	Relaciones públicas	68.978.450	51.793.645	1,00	9.181.932	5.970.157	4.604.921	2.496.141	23.525.760	19,57	6,68	4,76	449
	Total	6.746.415.649	6.871.869.100	100	494.710.225	568.049.340	185.869.210	297.624.816	3.842.539.443	4,82	2,74	4,33	33.689

Según el Ranking, los sectores que mostraron mayor crecimiento en cuanto a ingresos operacionales son el de Radio y Televisión que obtuvo un total de $2.233.927.961, los medios impresos, que aunque obtuvieron una baja rentabilidad, ocuparon el segundo lugar de la clasificación con un total de $1.081.878.514 . Las agencias obtuvieron un total de $959.621.143. Según en Dane, la creación publicitaria de Colombia crece anualmente, en promedio, un 8,9%.

Teniendo en cuenta el comportamiento que ha tenido en los últimos años la inversión en medios digitales, se estima que en 2018 pudo haber superado la inversión que se hizo en radio.

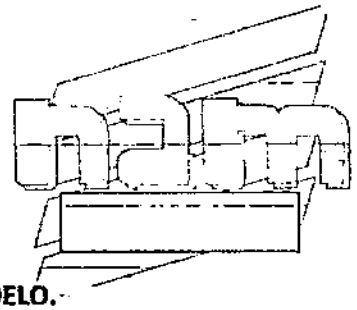
Para 2019 se prevé un aumento en la inversión en publicidad por parte de las administraciones de los diferentes municipios y gobernaciones del país, por cuenta de su último año de administración. Cabe indicar que históricamente el grueso de la inversión pública, entre un 50% y un 60%, corre a cargo de los municipios.[1]

[1] El sector publicitario colombiano facturó 6.7 billones y emplea cerca de 33 mil personas. Tomado el 26 de diciembre de: www.revistapym.com.co/sector-publicitario-colombiano-facturo-6-7-billones-emplea-cerca-33-mil-personas

Cibergarfia:

Proyecciones económicas de Colombia para 2019. Tomado el 26 de diciembre de: https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios-pymes/actualizate/perspectivas-economicas/proyecciones-economicas-colombia-2019

RESUMEN DE PROYECCIONES 2019: ¡ATENCIÓN AL VOLANTE!. Tomado el 26 de diciembre de https://www.corficolombiana.com/wps/wcm/connect/corficolombiana/a64f9f12-a420-4949-83c8-235e9a1e6393/EES171218.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=a64f9f12-a420-4949-83c8-235e9a1e6393



Medellín enero 17 de 2019.

Doctor:
JUAN DIEGO HERNANDEZ AGUDELO.
DIRECTOR(E)DE LA AGENCIA Y CENTRAL DE MEDIOS DE MEDIOS.
TELEMEDELLIN.
Ciudad.
E. S. D.

Distinguido Y respetado: Doctor: HERNANDEZ:

Asunto: PROPUESTADE PAUTA RADIAL PARA LA"CENTRAL DE MEDIOS TELEMEDELLIN" EN 2019.

Cordial Saludo:

A continuación, Me permito muy comedidamente poner en su consideración el NOTICIERO POPULAR: "AQUÍ MEDELLIN" "N. A. M.", El cual se transmite por EL CANAL 8 ALTER TV , EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, ahora con una mejor imagen, sonido tridimensional remasterizado, y para un mejor cubrimiento del acontecer noticioso de la Ciudad de Medellín, y el Departamento de Antioquia Lo hacemos ahora diariamente de lunes a viernes en horario triple A de 11:00 a 11:30 A.M, con un cubrimiento del 100% del público mayor en los estratos bajos y altos de la población antioqueña colombiana y mundial ahora con la vía internet inclusive.

Evento:	**NOTICIERO POPULAR: "AQUÍ MEDELLIN"TELEVISION**
Horario:	**Diariamente de lunes a viernes de 11:00 a 11:30 A.M.**
Derechos:	**3(Tres) pautas diarias texto por programa de 30" C/U.**

Valor Total: UNA CUÑA: --$ 35.000...TREINTA Y CINCO MIL PESOS.....$ 35.000.

Contando también con la tecnología de radio televisión IMAGEN EN VIVO por el sistema stremen.
Señal que entra a los 125 municipios del Departamento de Antioquia. Sonido con estado sólido.
Ahora con tecnología de punta para ver y oír lo que transmitimos en vivo.

Agradeciéndole profundamente por su respaldo, prestancia, apoyo y esperando por supuesto una pronta y positiva respuesta.

Atentamente.

ALEJANDRO LIANO VILLA.
Director Gerente. C.C. No. 71.654.170. De Medellín.
T.P.P. No. 13.203. MINISTERIO DE EDUCACION NACIOAL.
Licencia: No. 002445.
Resolución del Ministerio de Comunicaciones de Colombia.

Medellín enero 17 de 2019.

Doctor:
JUAN DIEGO HERNANDEZ AGUDELO.
DIRECTOR(E)DE LA AGENCIA Y CENTRAL DE MEDIOS DE MEDIOS.
TELEMEDELLIN.
Ciudad.
E. S. D.

Distinguido Y respetado: Doctor: HERNANDEZ:

Asunto: PROPUESTADE PAUTA RADIAL PARA LA"CENTRAL DE MEDIOS TELEMEDELLIN" EN 2019.

Cordial Saludo:

A continuación, Me permito muy comedidamente poner en su consideración el NOTICIERO POPULAR: "AQUÍ MEDELLIN" "N. A. M.", El cual se transmite por EL CANAL 8 ALTER TV , EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, ahora con una mejor imagen, sonido tridimensional remasterizado, y para un mejor cubrimiento del acontecer noticioso de la Ciudad de Medellín, y el Departamento de Antioquia Lo hacemos ahora diariamente de lunes a viernes en horario triple A de 11:00 a 11:30 A.M, con un cubrimiento del 100% del público mayor en los estratos bajos y altos de la población antioqueña colombiana y mundial ahora con la vía internet inclusive.

Evento:	**NOTICIERO POPULAR: "AQUÍ MEDELLIN"TELEVISION**
Horario:	**Diariamente de lunes a viernes de 11:00 a 11:30 A.M.**
Derechos:	**3(Tres) pautas diarias texto por programa de 30" C/U.**
Valor Total: UNA CUÑA:	**$ 35.000...TREINTA Y CINCO MIL PESOS.....$ 35.000.**

Contando también con la tecnología de radio televisión IMAGEN EN VIVO por el sistema stremen.
Señal que entra a los 125 municipios del Departamento de Antioquia. Sonido con estado sólido.
Ahora con tecnología de punta para ver y oír lo que transmitimos en vivo.

Agradeciéndole profundamente por su respaldo, prestancia, apoyo y esperando por supuesto una pronta y positiva respuesta.

Atentamente.

ALEJANDRO LLANO VILLA.
Director Gerente. C.C. No. 71.654.170. De Medellín.
T.P.P. No. 13.203. MINISTERIO DE EDUCACION NACIOAL.
Licencia: No. 002445.
Resolución del Ministerio de Comunicaciones de Colombia.